



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD001297

Las condes, 28 de MARZO de 2026

VISTOS : Memo D.P.J. Nro. 251 de fecha 27.03.2026 de Director de Parques y Jardines (S),  
Factura Aguas Cordillera S.A., Vence el 13.04.2026.

mafr.

OFFPA. N. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección  
Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 011185 GRI	1109318	25/03/2026	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	229.670	229.670
TOTAL					229.670	229.670

La cantidad de :

DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCIÓN DE CONTROL

FECHA :

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

- 5320522005                      \$              229.670

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

1 ABR 2026

EG: 1164 CH: 7748